Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 09

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA" - ID N° 411.696, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

San Lorenzo, 29 de junio de 2022.-

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a la Licitación por Contratación Directa N° 01/2022 "Adquisición de Equipos de Oficina para la DIGESA" - ID Nº 411.696, entre los cuales consta el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente contratación, y;

CONSIDERANDO:

Que, el presente llamado se encuentra incluido en el Plan Anual de Contrataciones 2022, con el ID N° 411.696, cuyo monto total asciende a la suma de Gs. 120.000.000 (guaraníes ciento veinte millones).

Que, el llamado fue difundido en el portal de la DNCP en fecha 04/05/2022, y se ha cursado invitaciones a potenciales oferentes, conforme al Artículo 19 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", a las siguientes firmas; AYCOM S.R.L, DATA SYSTEMS SA EMISORA DE CAPITAL ABIERTO, HECTOR DANIEL NUÑEZ GIMENEZ, HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. y SDA PARAGUAY SA.

Que, de acuerdo al procedimiento previsto por el Artículo 57, del Decreto Reglamentario N° 2992/2019 y la Resolución DNCP Nº 1205/2021, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres en fecha 31/05/2022, a las 10:10 horas, contando con la presentación de cuatro ofertas, pertenecientes a las firmas: DATA SYSTEM S.A.E.C.A, LG TRADING de Lourdes E. Gimenez, PRINTEC S.A y AYCOM S.R.L.

Que la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en su Art. 27 Comités de Evaluación, dispone: *"las convocantes constituirán un comité de evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformados por los funcionarios que requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente. El comité de evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas...".*

Que, el Comité de Evaluación conformado por el Sr. Carlos Espínola, la Lic. Johana Mereles y la Ing. María Belén González, representantes de la Dirección de Administración y Finanzas designados por Memorándum D.A.F. N° 47/2022, han elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 31 de mayo de 2022 y fecha de fin 21 de junio de 2022, de

.///

Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 09

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA" - ID N° 411.696, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

29 de junio de 2022

conformidad con lo previsto en el Art. 65° del Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, el Título 20 "CONCLUSIÓN" del mencionado Informe de Evaluación, establece que la sugerencia de Adjudicación recae en las firmas **DATA SYSTEM S.A.E.C.A** y **AYCOM S.R.L** argumentando la decisión con las siguientes consideraciones: "Atendiendo a lo dispuesto en el **Artículo 28°** de la **Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"**, y de conformidad al **Artículo 65°** del **Decreto Reglamentario N° 2992/19**, *"La adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el PBC; 2) tenga las calificaciones y la capacidad financiera necesaria para ejecutar el contrato; 3) presente el precio valuado como el más bajo..." (Sic)*

Que, el presente llamado cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2917/2022, con fecha de emisión el 21 de abril de 2022, por un monto de Gs. 81.838.546 (guaraníes, ochenta y un millones ochocientos treinta y ocho mil quinientos cuarenta y seis). Y saldo correspondiente se encuentra sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación del año 2023.

Que, por Resolución S.G. N° 070, de fecha 14 de febrero de 2022, "Por la cual se reestructuran la Unidades Operativas de Contrataciones y Sub Unidades Operativas de Contrataciones del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2021 y se establecen directrices", que en su Artículo 8° dispone: Autorizar a suscribir a: Los Titulares de la SUB UOCs individualizadas en el Artículo 3° de la presente Resolución, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, Contratos correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Pública Nacional establecidas en la Ley N° 2051/03, hasta 15.000 jornales mínimos

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL

Ing. Luis A. Leguizamón Ovelar
Director General
DIGESA

Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Poder Ejecutivo
Resolución DIGESA N° 09

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 01/2022 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE OFICINA PARA LA DIGESA" - ID N° 411.696, CONVOCADO POR EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL – SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 45.-

...///

29 de junio de 2022
Hoja N° 03/03

RESUELVE:

Artículo 1º **ADJUDICAR** la Licitación por Contratación Directa N° 01/2022 "Adquisición de Equipos de Oficina para la DIGESA" - ID N° 411.696, de acuerdo al siguiente detalle:

ITEMS N°	EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
2 – 3	DATA SYSTEM S.A.E.CA	112.006.196
4	AYCOM S.R.L	3.300.000
MONTO TOTAL ADJUDICADO GS.		**115.306.196**

Guaraníes, Ciento quince millones trescientos seis mil ciento noventa y seis.

Artículo 2º **DECLARAR** desierto el ítem N°01 "Maquinas destructoras de papel", conforme lo establece la Ley N°2051/03 en su Artículo 30 Inc. c) que los precios resulten inaceptables por varias sustancialmente de la estimación de contrato, o bien por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas conforme el Articulo 15 de la presente Ley.

Artículo 3º **ESTABLECER** que forman parte integrante de la presente Resolución el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación y el Cuadro Comparativo de Precios Unitarios.

Artículo 4º **DESIGNAR** a la Dirección de Administración y Finanzas de la Dirección General de Salud Ambiental como administradora del Contrato suscripto con la firma adjudicada, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones para el efectivo resguardo y ejecución de las garantías respectivas.

Artículo 5º **DETERMINAR** que el Contrato se suscriba, conforme lo dispuesto por el Artículo 8° de la Resolución S.G. N° 070/2022.-

Artículo 6º **ESTIPULAR** que la presente erogación sea financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2022, Rubro 542.-

Artículo 7º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ING. LUIS A. LEGUIZAMÓN O.
DIRECTOR GENERAL